

XIV

LAS ARMAS

LAS ARMAS

¡Pobre D. León!

Hijo de una familia noble, fabulosamente rica y de legendaria grandeza, contando entre sus progenitores soldados heroicos, invencibles generales de tierra y de mar, conquistadores de ricos imperios, virreyes de extensas regiones y hasta monarcas poderosos que dieron leyes al mundo, habían venido tan á menos su casa y su fortuna, que de los pingües heredamientos que sus antepasados habían poseído sin contradicción en las cinco partes del mundo, no había llegado á él apenas nada, pues no conservaba ya más tierras que las precisas para proporcionarle un modesto pasar; y de la fama y los honores y las preeminencias que sus ascendientes habían obtenido en ambos hemisferios, tampoco le quedaba más que la compasiva estimación que á su honradez se tributaba en la villa de Navahermosa, donde vivía.

¿Que cómo había sido para dar tan de baja? Desgracias de la vida... y más que desgracias, descuidos, prodigalidades, despilfarros... Curadores ineptos, mayordomos infieles, guardas cobardes ó traidores, habían dejado mermar en más de la mitad la inmensa fortuna.

Y luego, las modernas leyes desvinculadoras, dividiendo y subdividiendo las haciendas, sin otro fin que deshacer y extinguir las familias ilustres y con ellas la tradición, desamortizando los bienes de los nobles para amortizarlos de nuevo en manos de usureros viles...; después, el aumento incesante de los impuestos, destinados principalmente á saciar la rapacidad de los implantadores del nuevo régimen, surgidos, por obra del motín, de entre las últimas capas sociales..., y por último, el socavar constante de la infidelidad en la administración, entregada casi siempre á ladrones, acabaron de dar con la casa en tierra.

El abuelo de D. León, que la poseía como señor y dueño al promulgarse en el año de 1820 la primera ley desvinculadora, tenía nueve hijos; su padre, que era el mayor de ellos, y que como tal recibió la mitad de la hacienda y una novena parte de la otra mitad, tuvo ocho; de modo que á nuestro don León, que era el mayor, y el encargado, como tal, de sostener el brillo de la casa y de la familia, no le llegó más que una dieciseisava parte del caudal de su abuelo.

Constituían esta exigua porción algunas tierras no muy bien cuidadas en los alrededores de Navahermosa y una casería al otro lado de los montes, en la cuenca del Guadiana, cerca de Arroba y no muy lejos de Piedrabuena.

Al publicarse la ley de 3 de Junio de 1868 sobre Colonias Agrícolas, se acogió á ella, constituyéndose su casería en colonia, á fin de disfrutar de las ventajas y beneficios consiguientes, como exención de quintas para sus hijos y criados, licencia gratuita de uso de armas extensiva á todos sus dependientes, y rebaja considerable en la contribución, todo lo cual, y especialmente esto último, le venía muy bien, ya que sus rentas no eran crecidas.

Por cierto que de esta ley, muy buena en sí, se ha abusado mucho y se sigue abusando, pues las mejores dehesas de Extremadura y los mejores cortijos de Andalucía suelen estar hoy casi libres de impuestos por figurar como colonias agrícolas, sin que apenas se halle senador ni diputado rico que no aproveche su posición y la influencia que le da el cargo, buscado quizá con ese fin, para hacer inscribir sus posesiones como tales colonias, y cuando ha expirado el plazo legal de exención de tributos, hacerlas inscribir de nuevo con nombres distintos; resultando así que la contribución la vienen á pagar exclusivamente los pobres.

Volviendo á D. León, debo decir que, conociendo desde joven su poco desahogada situación económica, había querido tener una carrera y había estudiado leyes; pero era demasiado noble para ejercer la abogacía con provecho, y no pasó de ser un abogado de secano.

Después había querido meterse en empresas de industria, pero tampoco en esto había tenido suerte; no le daba el naipe, según le solían decir, aunque la verdad era que carecía de la picardía necesaria para tratar con industriales.

Al lado de lo bueno que le quedaba á don León de su antigua raza, al lado de sus sentimientos generosos y de sus instintos de rectitud y de nobleza, le quedaba también una afición perjudicial y ruinosa: la afición á las armas.

Tenía su casa montada en pie de guerra, á modo de plaza fronteriza, provista de armas blancas y negras de todas clases: panoplias de espadas y sables y pistolas y retacos y trabucos de distintas formas y de distintas épocas, en el despacho, en el comedor y en el salón; una hacha y un revólver á la cabecera de la cama, escopetas de diversos sistemas en todos los rincones de todos los cuartos, y en la barandilla de la escalera, enfilado á la

puerta principal, un cañoncito pedrero, que era el terror de todas las personas pacíficas que entraban en su casa.

Todo esto, amén de tener una carabina para cada criado (aunque quizá fuera más propio decir un criado para cada carabina), y para sí un bonito juego de armas de viaje, siempre del último sistema.

Y como se ha venido perfeccionando tanto y tan rápidamente el armamento, á cada nueva invención introducida, y aun á cada modificación de importancia, había de renovarlo todo, gastando un dineral en cada una de estas renovaciones.

Tenía, verbigracia, unas hermosas pistolas de arzón, con ramos y letreros de plata en los cañones y mil monerías en la culata, cuando aparecieron los revólvers, y, es claro, hubo que sustituirlas con el nuevo invento. Se iba perfeccionando el revólver, y había que desechar el del antiguo sistema de aguja y adquirir el más perfeccionado. Que ya no se usaban bruñidos ni relucientes, sino empavonados..., pues empavonado había que adquirirle... Que ya no se usaban empavonados, sino niquelados..., pues niquelado había que comprarle.

Aun sin tratarse de estas renovaciones, siempre que iba á Toledo dejaba por allá un montón de duros y se traía alguna novedad en el ramo. Si estaba de moda el machete,

se compraba un machete; otra vez compraba una gumiá morisca, otra vez una bayoneta-sable, otra vez un cuchillo de monte cuyo mango enchufaba en el cañón de la escopeta... En fin, que el hombre se gastaba todos los años en armas y municiones más de la mitad de sus módicos ingresos.

Su mujer, D.^a Prudencia, que era lo que se dice una santa de Dios, trabajaba constantemente por quitarle aquella manía.

—Las armas—le solía decir—son una engañifa, una ilusión, lo mismo que las medicinas. Éstas, cuando uno está bueno ó cuando está poco malo, son innecesarias, de modo que lo que se gasta en ellas es superfluo; y cuando el mal viene de veras no suelen servir cosa alguna, de manera que el gasto resulta inútil. Así lo da á entender aquella copla:

La enfermedad postrimera
nadie te la ha de curar;
la que no te ha de matar
te la curará cualquiera.

Pues una cosa igual vienen á ser las armas: cuando no hay peligro, no hacen falta; y cuando hacen falta, no sirven. De suerte que cuanto se gaste en ellas, ó es innecesario ó es inútil, y en uno y otro caso es malgastado. Porque mira: cuando estamos en paz y

nadie se mete con nosotros, ¿qué falta nos hace estar armados? Y si, lo que Dios no quiera, nos acometen algún día los ladrones en casa ó fuera de ella, regularmente no nos servirán de nada las armas, porque vendrán ellos mejor armados; y aun cuando no vengan mejor armados, sacarán más partido de las armas, porque están más avezados á servirse de ellas; á más de que ya procurarán sorprendernos para que las nuestras de nada nos sirvan, y, que nos cojan armados, que nos cojan desarmados, siempre harán con nosotros lo que se les antoje. De modo que aun en ese triste caso, que Dios quiera que no llegue nunca, tampoco nos valdría de nada el haber estado años y años gastando un dineral en armas y en criados que las lleven.

«Para que las armas pudieran darnos tranquilidad—añadía D.^a Prudencia—sería necesario que estuviéramos ciertos de tener más armas y mejores y más destreza en manejarlas que los que habían de acometernos, y esto es imposible. ¿Quién puede estar cierto de reunir más y mejores armas y mayor maestría en usarlas que nadie en el mundo?... Pues además de tener esta certeza, que es imposible, sería necesario vivir siempre esperando la acometida, siempre alerta, siempre sobre las armas, y esto no sería vivir... Y sin todas estas condiciones, cuya realización es

imposible, ya ves que de nada sirve tener armas.

»Todavía, si fuéramos muy ricos, muy ricos—añadía la compañera de D. León,—podrías gastar dinero en armas, no por su utilidad, que, como ves, para nosotros no tienen ninguna; sino por el gusto y el lujo de tenerlas ó por contribuir al desarrollo de esa industria; pero siendo pobres ó no andando sobrados, el gastar todos los años un capital en armas es una locura de las mayores... Aparte de que también tienen las armas el inconveniente de ensoberbecer y endurecer á los que de ordinario las usan, y por eso nuestros criados son bruscos y fieros con la gente campesina, y por tratar ásperamente á los colonos nos crean muchas antipatías en el país...»

Pero D. León no se dejaba convencer por ninguna de estas razones, y continuaba entregado á su afición dañosa.

En esto, los vecinos de un pueblo cercano á la casería, que no estaban conformes con que D. León tuviera allí dominio, porque no querían sufrir el despotismo y la brutalidad con que les solían tratar los guardas y criados de la colonia, discurrieron pretender sobre ella una servidumbre de pastos.

D. León se la negaba tenazmente, porque no la debía, y porque consentirla era como

renunciar al dominio, pues con semejante gravamen le quedaba la colonia improductiva é inservible.

Así anduvieron algún tiempo en barajas, los unos pretendiendo y el otro negando; hasta que llegó una ocasión que los vecinos creyeron buena para llevar á feliz término sus pretensiones, merced á la influencia del diputado del distrito, á quien para ello habían votado todos, en masa, con la condición de que les pusiera un juez de su gusto y á su devoción en Piedrabuena. Y entonces entablaron el pleito.

No tenía D. León más remedio que ponerse en defensa, y para ello le era preciso trasladarse á la casería provisto de los elementos necesarios para desde allí acudir oportunamente á contestar á la demanda y sostener sus derechos ante el juzgado.

Otras veces, cuando le ocurría ir á su colonia, por no atravesar los montes de Toledo, tristemente famosos, solía hacer el viaje por el ferrocarril, rodeando mucho. Venía á tomar el tren á la capital, y desde allí, por Algodor, se iba á Ciudad Real, y de allí luego á Piedrabuena en coche. Pero así el viaje le resultaba muy caro, y como ahora había de tener que hacerle con frecuencia, tenía que tratar de hacerle también con economía.

—Esta vez—dijo á su mujer—voy á ir á caballo por los montes... llevo un par de

criados conmigo... vamos bien armados...

Y así lo hizo.

Mandó preparar los caballos, cogió sus títulos de propiedad, guardó el dinero que creía necesario para los primeros gastos, metió en una de las bolsas del arzón de su silla un hermoso revólver Smith con todas las cápsulas puestas, y en la otra un cuchillo tóledano con un mango precioso lleno de incrustaciones de oro y plata; hizo equipar de análoga manera los arzones de las sillas de los criados, y terciadas que fueron sobre la montura de uno de ellos las lujosas y grandes alforjas con viandas abundantes para la jornada, se despidió D. León de su familia, montó briosamente á caballo, montaron los criados también y... andando.

Salieron á medio galope los tres, formando un grupo brillante por la fogosidad y buena traza de los corceles, que hacía resaltar más el esplendor de los arreos, y por lo vistoso del atavío de los que los montaban. El amo llevaba un hermoso traje de caza; los criados iban con uniforme de pardo-monte con vivos encarnados, por el estilo del que había usado la Guardia rural, creada por el general Narváez en los últimos años de su vida y disuelta por el Gobierno de la Revolución de Setiembre.

—¡Adiós, adiós!—dijo D. León, volviéndose á mirar á su mujer al doblar la última esquina de la calle.

—¡Adiós! Él te guarde y te lleve con bien—le contestó ella temerosa de algún mal suceso, pues, como se ha visto, no tenía en la eficacia de las armas confianza ninguna.

Después que se perdieron de vista, siguieron andando á buen paso, y departiendo afablemente D. León con sus criados sobre la hermosura del paisaje ó los accidentes del camino, hízoseles muy corta la mañana.

Llegaban á lo más cerrado de los montes, cerca del Molinillo; iban ya muy tranquilos y confiados, porque hasta allí no les había sucedido nada, cuando de repente, al pasar un arroyo donde hacía un recodo la vereda, oyeron estas voces terribles:

—¡Alto!... ¡Al que se mueva se le abrasa!... ¡Pie á tierra y boca abajo inmediatamente!

D. León volvió instintivamente la vista hacia donde sonaban las voces, y vió á dos bandidos que les apuntaban, á ocho ó diez pasos, con sus trabucos de boca-marta, uno á él y otro á los criados que iban detrás. Lo primero que se le ocurrió fué tirar de revólver, pero se dijo cuerdamente:—En cuanto haga el menor ademán de resistir me descestrarán un tiro imposible de errar y me hacen polvo. ¿Qué adelanto con hacerme matar sin sustancia?...

Miró á sus criados por ver si se disponían á hacer resistencia, y vió que aquellos mozones con cara de pocos amigos, que eran el terror del inerme paisanaje, obedientes al mandamiento de los bandidos, estaban ya en el suelo bruces abajo.

Entonces se apeó él también, y dijo:

—Bueno; ya estoy pie á tierra... boca abajo, ¿para qué? No me muevo...; doy palabra de no moverme.

Los bandidos, echándoselas de tolerantes y generosos, porque ya veían que D. León no podía hacer, aunque quisiera, resistencia alguna, no insistieron en la segunda parte de su mandato y le dejaron estar á pie firme.

Uno de ellos, mientras el otro seguía apuntando á D. León, se llegó á los criados, y al uno primero y al otro después, les ató las manos atrás con unos bramantes. Después se llegó á D. León y se las ató lo mismo.

—A ver—le dijo entonces el otro bandido— el dinero y las cosas de valor que usted lleve.

—Aquí, en el bolso interior de la cazadora—dijo D. León,—llevo la cartera con billetes de Banco... unas dos mil pesetas...; en un bolsillo del chaleco llevo el reloj y en el otro cinco ó seis duros...

El ladrón que estaba á su lado, después de cogerle el reloj y el dinero suelto, le sacó del bolso interior la cartera y, al mismo tiempo, los títulos de pertenencia de la casería. Miró

primero los billetes, los contó pausadamente como si se los llevara con intención de devolvérselos algún día, los guardó, y después se puso á mirar las escrituras...

—¿Estos papeles?...—dijo, haciendo ademán de romperlos.

—Son los títulos de propiedad de unas fincas—le contestó D. León; y añadió en seguida, como suplicándole, aunque siempre con dignidad:—Déjemelos usted, porque á usted no le sirven para nada, y yo, si usted me los inutiliza, pierdo muchísimo...

—¡Pchs!... Otro lo ganará—dijo fríamente el ladrón; y los hizo tacos, consumando la ruina de D. León en un instante.

Concluído el desbaliijamiento, los bandidos se apoderaron de las repletas alforjas de la vianda y se marchaban tranquilamente.

Mas antes de que se alejasen, reflexionando el pobre D. León sobre lo poco que las armas le habían servido en la primera ocasión en que las había necesitado y en que habían debido servirle, vió claro por primera vez en su vida y tomó una resolución, costosa indudablemente á su vanidad, pero prudente y sabia.

—¡Eh!... ¡Vuelvan ustedes acá!—dijo, llamando á los ladrones.—¡Hagan ustedes el favor de volver, que tengo algo más que darles!

Los bandidos se miraron uno á otro algo

extrañados; pero como nada podían temer de tres hombres que tenían las manos atadas, volvieron.

—¿Qué quiere usted, hombre?—le dijo uno de ellos cuando estuvieron cerca.

—Ahí en una de las bolsas del arzón de mi silla hay un revólver muy hermoso, de la mejor marca, con todas las cápsulas puestas, y en la otra un cuchillo de monte, muy rico; en las sillas de los criados hay otro cuchillo de monte en cada una y otro revólver excelente... Hagan ustedes el favor de llevarse también todas esas armas, porque... ¡para lo que me han servido!

Los ladrones recogieron aquellas armas, cuya existencia jamás habrían sospechado viendo la docilidad y mansedumbre con que se dejaban robar sus poseedores; y luego, ya fuese de contentos con la buena cantidad de dinero, ya un tanto subyugados por la nobleza que en todo mostraba D. León, le desataron las manos, le ayudaron á recoger del suelo cuidadosamente los pedazos de las escrituras, por si todavía pudieran servir, y le dieron cinco duros para el camino, despidiéndose de él cortésmente con la conocida frase de «¡buen viaje!».

D. León se volvió á Navahermosa, donde, completamente de acuerdo ya con D.^a Pru-

dencia, su mujer, lo primero que hizo fué enviar á la fragua todas cuantas armas blancas y de fuego tenía en casa, para ser convertidas en rejas, azadas, palas, azadones, hoces, guadañas, podaderas y escabuches, dedicando luego á manejar estos instrumentos agrícolas á todos los criados que, armados antes, se ocupaban exclusivamente en la guarda de sus fincas y de su persona.

Y es fama que rehizo su casa en pocos años.